

# Introducción

## La Reforma Universitaria de 1918.

### Perspectivas y prospectivas de la Universidad

Alfonsina Guardia(1)

Cuando en 1918 se inició la Reforma Universitaria, un escenario complejo, rebelde y a la vez esperanzador empezaba en Córdoba. Desde allí iba a comenzar una ruta por toda América Latina donde la Universidad colonial iba a ser interpelada y cuestionada bajo un nuevo paradigma que la juventud de estudiantes proponía: democratizar por medio de una revolución. Esa revolución americana se posiciona frente a gobiernos, profesores y partidos anquilosados como una voz que reclama autonomía, cogobierno, extensión, investigación, nuevos docentes para nuevos estudiantes, nuevos graduados para nuevas sociedades.

En estos cien años la Reforma Universitaria ha transitado por caminos de avances y retrocesos. La vida de nuestras universidades ha sido el reflejo de nuestras alternancias y conflictos políticos, donde la presencia de gobiernos autoritarios provocó terribles consecuencias en la vida de la comunidad universitaria y en su derrotero institucional.

Los artículos que integran este Dossier posibilitan revisar y pensar desde distintos abordajes los significados que la Reforma planteó y que en estos primeros cien años permiten analizar la institución universitaria en diferentes planos. En el camino que estos artículos nos proponen hemos definido recuperar como hitos, que marcan la hoja de ruta, palabras del Manifiesto Liminar.

*“Para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas”* Manifiesto Liminar

**Alejandro Simonoff** (UNLP) en su artículo **El largo plazo y la coyuntura internacional** aborda el contexto internacional que tuvo lugar cuando se desarrolló la Reforma Universitaria, para ello el autor analiza tanto el largo plazo de los procesos mundiales en los que nuestro país estaba inmerso, como su coyuntura más inmediata.

*“Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”* Manifiesto Liminar

**Mónica Marquina** (CONEAU) en su artículo **A 100 años de la Reforma Universitaria. Tres postulados para pensar la universidad hoy** parte de un primer interrogante general: ¿Qué significa hoy ser reformista a la luz de los principios del '18? Para dar respuesta rescata tres postulados del Movimiento Reformista -calidad de la enseñanza, extensión y democratización - que analiza en

su significado tanto en el pasado como en la actualidad. La autora sostiene que si bien los tiempos han cambiado, los postulados reformistas están tan vigentes como en el '18, porque sigue y seguirá presente el "orden conservador" ante el cual los Reformistas lucharon.

*"Llamar a todas las cosas por el nombre que tienen"* Manifiesto Liminar

En el marco de las tendencias privatizadoras presentes en la educación **Mónica Pini** y **Ana Cambours** (UNSAM) en su artículo **Mercantilización y tecnologías comunicacionales en la Educación Superior** se proponen analizar la producción de conocimientos en las universidades como parte del proceso de globalización neoliberal. Desde un enfoque crítico, abordan los fundamentos de los sistemas actuales de evaluación de la calidad, que se concretan en los rankings internacionales y en las pautas para la evaluación de investigadores/as, y le contraponen alternativas democratizadoras.

Para las autoras la mercantilización involucra procesos complejos constituidos por diferentes modos de construcción de una ideología favorable al mercado y a las apropiaciones privadas en la esfera de lo público. Tanto la investigación científica como el desarrollo profesional y académico de los docentes universitarios se ven afectados por este tipo de dinámicas que incluyen la alta estimación del impacto, mercantilizan la publicación de escritos científicos, y el uso de criterios reduccionistas y cuantitativos en la evaluación de docentes-investigadores. Así estos fenómenos, ligados a lógicas mercantiles, impactan en las tres funciones sustantivas de la universidad: investigación, docencia y extensión, en detrimento de sus objetivos académicos y sociales.

*"Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de Autoridad que en estas Casas es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa-dignidad y la falsa-competencia"*  
Manifiesto Liminar

**Roldán Tonioni** (Chile) presenta en su artículo **Desigualdades de acceso y de salida en educación superior: los casos de Chile e Italia** los resultados de una investigación comparativa acerca de las desigualdades generadas por los sistemas de educación superior, los cuales dan cuenta de algunas tendencias en el campo actual de los sistemas de educación terciaria a nivel internacional. Los casos de estudio, Chile e Italia, comparten la característica de ser sistemas de educación terciaria que se encuentran bajo la atenta mirada de la ciudadanía de sus respectivos países. El autor sostiene que ambos sistemas han generado desigualdades en el ámbito de la educación y que son estos los que generan inconformidad en la ciudadanía. En el caso de Italia es posible advertir los resultados derivados del proceso de Bologna que inicia a fines de los noventa y los efectos de la crisis económica desde el año 2008. Por su parte el sistema educativo en Chile, no solo

el superior, se caracteriza por la herencia privatizadora que tiene sus orígenes en la década del ochenta y por las demandas de cambio a este modelo lideradas por el movimiento estudiantil.

*“La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando. Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y de consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden”* Manifiesto Liminar

Con motivo del veinteavo aniversario de la creación del Ciclo de Formación Docente (OCS1163/98), que prescribe formal e institucionalmente la propuesta curricular para todos los Profesorados de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata **Buzeki, Fantini, Yedaide, Ferrari, De Laurentis (UNMDP)** consideraron oportuno volver sobre la tarea docente y los modos de comprenderla, aprovechando relatos individuales en pos de resignificarlos como narrativa común. En su artículo **Reconstruyendo una memoria del Departamento de Ciencias de la Educación, una narrativa afiliatoria en pos de las utopías vivas** adoptan un enfoque hermenéutico-interpretativo (Guba & Lincoln, 2012), revisitando entrevistas en profundidad a los docentes del Departamento que se gestaron en el proceso de investigación doctoral de una de las autoras. Puestos a conversar respecto de la labor en las asignaturas del Ciclo, los docentes y sus narrativas particulares permitieron el reconocimiento en una memoria que preserva la cualidad de la performatividad en el tiempo presente y que constituye una oportunidad de tejer comunidad a partir de advertir los lazos hasta ahora poco visibles de la identidad colectiva.

El Centenario de la Reforma Universitaria nos ha posibilitado pensar y repensar a la universidad desde los valores planteados en 1918 para trabajar el presente y tender líneas hacia el futuro. Los artículos que integran este Dossier son disparadores alternativos de sentidos y saberes que la Reforma provoca en la comunidad universitaria ya que aún hoy, tal como lo señala el Manifiesto Liminar: *“Los dolores que quedan son las libertades que faltan”*.



Monumento al Centenario de la Reforma. Córdoba.

## Notas

(1) Profesora en Historia, UNMdP. Licenciada en Historia, UNMdP. Especialista en Gestión y Conducción del Sistema educativo y sus instituciones, FLACSO. Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Derechos Humanos, MEyD. Magister en Ciencia y Filosofía Política, UNMdP. Doctoranda en Humanidades y Artes, con mención en Ciencias de la Educación Universidad Nacional de Rosario

Profesora Asociada a cargo de la Cátedra B “Historia del Derecho y Constitucional Argentina”. Profesora Asociada “Derecho Político” Facultad de Derecho, UNMdP. Profesora Libre a cargo de la materia “Pensamiento Argentino y Latinoamericano”, Facultad de Humanidades, UNMdP

Directora de los grupos de investigación: GRINLA Grupo de Investigación Latinoamericana de la Facultad de Derecho, UNMdP – HIPOGED Grupo Historia, política y gestión de la Educación en la Facultad de Humanidades, UNMdP.

Desde el año 2015 es Directora Línea 1: Políticas, Contextos y Tendencias Educativas en el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (Miembro de CLACSO) Director: Dr. Luis Porta. Facultad de Humanidades, UNMdP